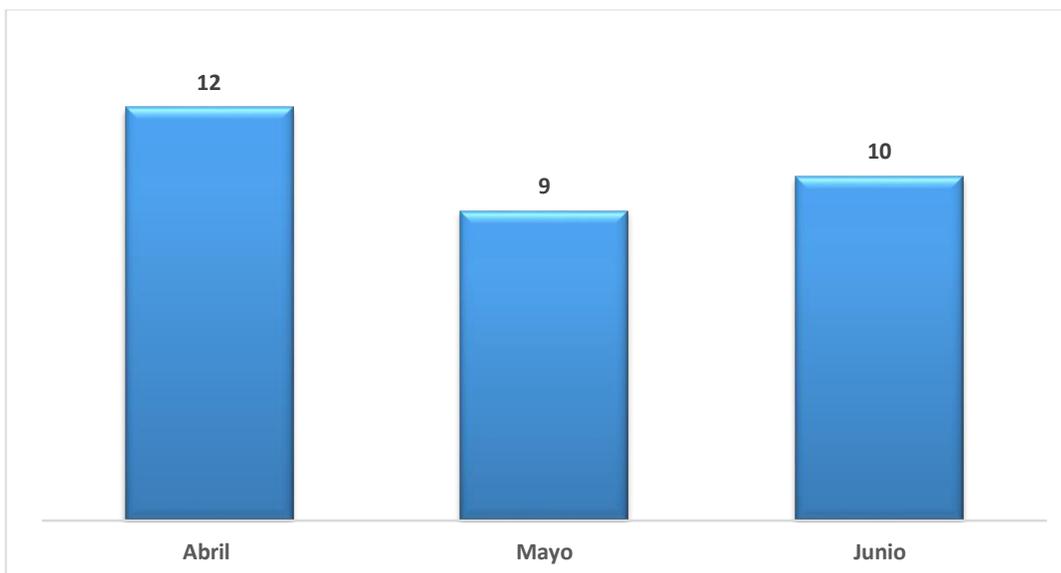


Estadística de Recursos de Revisión Abril – Junio



Nominalmente, los solicitantes de información que interpusieron recurso de revisión son clasificados por sujeto obligado, siendo los siguientes:

Abril	
Sujetos obligados	No. de recursos
SEDERMA	01
Secretaría de la Contraloría General.	01
Fondo de Pensiones.	01
Servicios de Salud.	01
Secretaría de la Contraloría General.	01

Poder Judicial	01
Ayuntamiento de Tepic.	02
Ayuntamiento de Bahía de Banderas.	01
Universidad Autónoma de Nayarit.	03
Total	12

Mayo	
Sujetos obligados	No. de recursos
IPROVINAY.	01
CECYTEN.	01
Servicios de Salud de Nayarit.	01
Secretaría de la Contraloría General.	02
Secretaría de Educación Nayarit.	02
Secretaría de Administración y Finanzas.	01
Fiscalía General del Estado.	01
Total	09

Junio	
Sujetos obligados	No. de recursos
Secretaría de Administración y Finanzas	02
Secretaría de Salud	02

Secretaría de Educación.	01
Secretaría General del Estado.	01
Servicios de Salud de Nayarit.	01
Ayuntamiento la Yesca.	02
Ayuntamiento de Tepic.	01
Total	10

La distribución de los recursos, según los sujetos obligados, gráficamente se puede representar conforme a la siguiente ilustración:

